JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de marzo de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JOSÉ ÁNGEL LOPERA GUTIÉRREZ
Ejecutado:	MAURICIO ARBELÁEZ SALAZAR
Radicado:	05001310500**2018**00**166**00
Asunto:	Ordena oficiar

En el proceso ejecutivo laboral promovido por JOSÉ ÁNGEL LOPERA GUTIÉRREZ contra MAURICIO ARBELAEZ SALAZAR, se accede a la solicitud presentada por el apoderado judicial del polo activo.

Se ordena oficiar a TRANSUNION, con el fin de que certifique que productos financieros posee el señor MAURICIO ARBELAEZ SALAZAR. Asimismo, para que certifiquen sobre cuales existe en la actualidad medida cautelar.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ